



Operaciones y RR.HH.  
C.C. Can Verdaguer  
C/ Piferrer 94 -100  
08016 Barcelona

Apreciado Socio, colaborador y simpatizante.

Nos complace comunicaros que a partir del próximo martes 15 de septiembre reanudaremos las visitas a nuestra sede social, martes y jueves de 18 a 20.

Para poder acceder a la sede serán ineludibles y de obligado cumplimiento una serie de normativas.

#### **Normativas de Asistencia:**

Para poder asistir es obligatorio pedir CITA PREVIA.

La cita se realizará por correo electrónico antes de las 20h del día indicado para tal efecto.

Lunes (hasta 20h) para vistas los martes

Miércoles (hasta las 20h) para visitas los jueves

El aforo está limitado a **9 Personas**, de las 9 plazas diarias solo se darán 8 en cita previa, la restante quedara para uso libre sin cita para el primero que llegue, en el caso de presentarse una persona que solicite información del club deberá dejar la plaza para esta durante el tiempo que reciba dicha información.

En la solicitud debe hacerse constar el horario presencial en la sede, por si no es en su totalidad, poder utilizar ese espacio de tiempo para otra persona (la cita será válida hasta los 30 min después de su hora de petición, si no es ocupada pasara a ser plaza libre sin asignación).

En el caso de recibir peticiones de personas menos asiduas, estas tendrán prioridad ante socios que acudan con mayor frecuencia, para poder dar acceso a todos aquellos que lo deseen, en el supuesto caso de superación de aforo de personal asiduo se realizarán rotaciones entre martes y jueves para permitir que se puedan ver todos.

Rogamos manden sus peticiones de las 0h del día previsto a las 20h, toda petición fuera de este rango no será atendida, toda petición será confirmada con un OK a la ASISTENCIA.

Sabemos que es complejo pero las normas de control de acceso son petición del Gestor de la instalación obligadas por L' Ajuntament de Barcelona.

Dirección de correo electrónico para CITA PREVIA

[ea3erifulgencio@yahoo.es](mailto:ea3erifulgencio@yahoo.es)

#### **Normativas de Protección Personal:**

Es de obligado cumplimiento el portar durante toda la visita, mascarilla quirúrgica, FFP2 o superior, como el portar gel hidroalcohólico y su uso al entrar en la sala, como si se tocara cualquier objeto que no fuera personal, en todo momento se mantendrá la distancia de seguridad (incluido al estar sentado),

Para el acceso al servicio este solo es de un único uso por vez (solo una persona), las zonas comunes son únicamente de paso (no reuniones), en el caso de tener que usar el

ascensor, solo si es de necesidad una única persona por viaje, está prohibido el acceso de comida y bebida (solo botella de agua pequeña de uso individual), en caso de reunirnos fuera del recinto antes de entrar también deben de mantenerse los 2 metros de separación personal de protección.  
Las personas que no cumplan estos requisitos no podrán acceder al local.

Atentamente recibid un cordial saludo

Daniel Vallespin van der Ploeg  
Responsable Operaciones y RR.HH.

Radio Club



EA3 RCQ

Internacionals

RCQ

radioaficionats de barcelona